ECONOMY

RETROALIMENTACIÓN TOMO VIII



-SISTEMA TRIBUTARIO
-DOCTRINAS ECONÓMICAS I - II





- 01.- Se considera "indirecto" el impuesto:
- A) al ingreso y a la propiedad
- B) a la venta y al patrimonio predial
- C) general a las ventas
- D) al patrimonio vehicular



El IGV o Impuesto General a las Ventas es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y circulación, está *orientado a ser asumido por el comprador final, encontrándose en el precio de compra* de los productos que adquiere.

02.- "El impuesto...... lo pagan las personas naturales y jurídicas por los ingresos que perciben"

- A- a la gasolina
- B- a la renta
- C- selectivo al consumo
- D- general a las ventas

El Impuesto a la Renta grava la renta o ingresos que provienen del arrendamiento u otro tipo de cesión de bienes muebles o inmuebles, también del trabajo realizado de forma dependiente o independiente y por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas.



- **03.-** De acuerdo al código tributario del Perú, las tasas pueden ser:
- A- Tasa, impuestos, contribuciones
- B- Contribuciones, aranceles
- C- Arbitrios, derechos, licencias
- D-Impuestos y tasas

ECONOMY



- Arbitrios: se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.
- **Derechos**: se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o por el aprovechamiento de bienes públicos.
- Licencias: se pagan por la obtención de autorizaciones para la realización de actividades de provecho particular sujetas a fiscalización.

- **04.-** Se define como un impuesto directo que grava la propiedad de terrenos y se destina al gobierno local:
- A- Impuesto predial
- B- Impuesto de promoción municipal
- **C- Contribuciones**
- D- Impuesto a la propiedad vehicular

Es el Impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio. La Municipalidad de Lima Metropolitana es la encargada de la recaudación, administración y fiscalización del Impuesto Predial de los inmuebles ubicados en el Cercado de Lima. Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su auto avalúo.

- 05.- Una de las herramientas importantes para controlar la inflación según los Monetaristas, es:
- A) Nivel de empleo
- B) Nivel de desempleo
- C) La tasa de interés de referencia
- D) Nivel de exportaciones



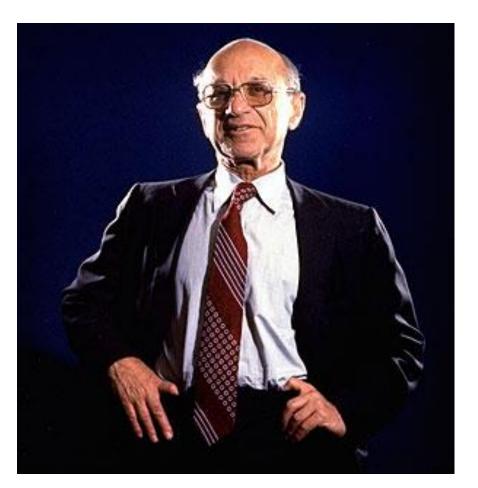
Una de las herramientas que tiene la autoridad monetaria para controlar la inflación es manejar la tasa de interés de referencia, que refleja el precio del dinero interbancario, que se trasladada hacia los agentes superavitarios y deficitarios.

En caso existiese temor de inflación, más allá de la meta, la tasa de interés será incrementada para que el precio del dinero sea más caro y frene la demanda.

06.- Milton Friedman es el más importante

representante de los:

- A) Fisiócratas
- B) Clásicos
- C) Monetaristas
- D) Mercantilistas



Milton Friedman fue un economista de la escuela monetarista. Propuso resolver los problemas de inflación limitando el crecimiento de la oferta monetaria a una tasa constante y moderada; fue *defensor del libre mercado y se* opuso al keynesianismo en el momento de máximo apogeo de éste, en los años cincuenta y sesenta. Premio Nobel de Economía de 1976.

07.- Para esta escuela las actividades extractivas (agricultura) tenían preferencia porque generaban

riqueza:

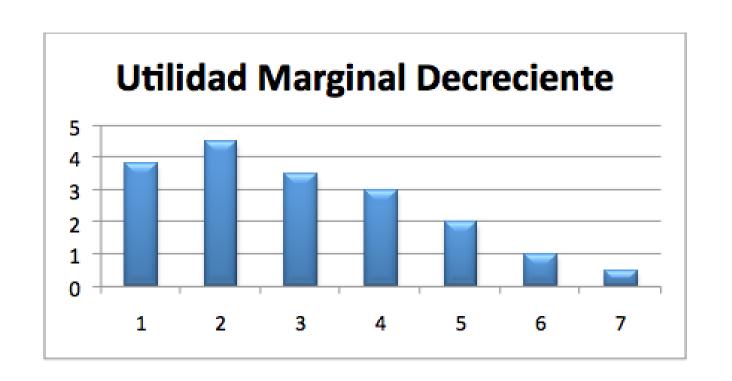
A) Escuela Fisiocrática

- B) Escuela Clásica
- C) Escuela Keynesiana
- D) Escuela Neoclásica



La Fisiocracia era una escuela de pensamiento económico del siglo XVIII fundada por François Quesnay en Francia, afirmaba la existencia de una ley natural por la cual el buen funcionamiento del sistema económico estaría asegurado sin la intervención del Estado. El origen del término fisiocracia proviene del griego fisios y cratos, que quiere decir "gobierno de la naturaleza". Esto está relacionado con la idea que solo en las actividades vinculadas con la naturaleza se origina el excedente económico.

- 08.- Los teóricos que plantearon el principio de la utilidad marginal pertenecieron a la Escuela:
- A) de Chicago
- B) Monetarista
- C) de Viena.
- D) de Cambridge.



La utilidad marginal (UMg) se refiere a la utilidad "adicional" o "extra" que nos proporciona el consumir una unidad más de un bien o servicio. La utilidad marginal depende de las preferencias del consumidor, las que no siempre son conocidas. No obstante, independientemente de su forma o nivel, se cumple que, a medida que aumenta el consumo de un producto, la utilidad adicional que obtenemos va cayendo.

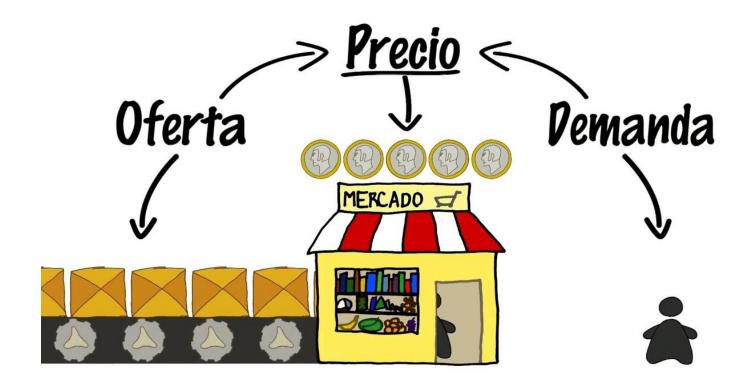
09.- Los aportes teóricos de la microeconomía tienen su origen en la escuela:

A- Clásica

B- Mercantilista

C- Neoclásica

D- Monetaria



La microeconomía aparece como una parte de la economía a partir de la escuela neoclásica, en el siglo XIX, con la finalidad de *analizar los comportamientos individuales de los agentes económicos*, gira en torno a la relación entre cliente y consumo.

Entre los postulados centrales de los marginalistas para la microeconomía se encuentra la utilidad marginal, que dicta cómo el valor de un servicio o un bien oscila de acuerdo a la necesidad.

10.- El Capitalismo en su etapa mercantil tuvo como

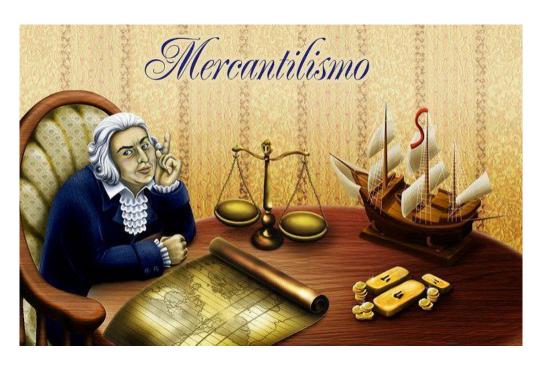
actividad fundamental

A- La agricultura

B- La ganadería

C- La artesanía

D- El comercio internacional



En la fase mercantil se pone énfasis en el desarrollo del comercio, principalmente el de exportación, y se considera la posesión de metales preciosos como signo característico de riqueza, la cual se logra con una balanza comercial positiva.